



# El área de existencia de una democracia.

Unidad de Centro UDEC es un partido orientado a la Sociedad Civil, al ciudadano.

A la hora de definir nuestra identidad tomamos como referencia el punto de vista del ciudadano y como se siente. Para lo cual analizamos sus percepciones tomando como referencia dos ejes perpendiculares, uno vertical y otro horizontal.

El vertical representa las libertades del individuales. Consideramos que en la parte superior está el máximo de libertad, el **caos**, es decir, carencia de toda regla u obligación. En el extremo inferior esta la carencia de toda libertad o **esclavitud**. Analicemos estos dos extremos. La vida en el caos es imposible dado que el hombre es un ser social y pronto descubre que si él tiene todas las libertades los demás también las tienen y se hace imposible la vida social. Por eso va pactando con los demás miembros de la sociedad la limitación de sus libertades. Y para regular el control de esas libertades y derechos crean y reconocen a una entidad superior, que aquí la vamos a denominar Estado. Y dotan al Estado de la autoridad para ejercer este control

Según va cediendo libertad a cambio de derechos el sistema social se acerca a lo que denominamos sistemas democráticos. Es lo que Rousseau denominaba “El contrato Social”.

Pero el Estado recién creado también tiene un importante papel en este juego social y puede ir reforzando su poder a costa de las libertades de sus súbditas. Según van bajando las libertades y el Estado se hace más poderoso el concepto de democracia se debilita y llega un momento en que a partir de un punto se entra en un sistema no democrático o dictadura. Y finalmente a un sistema totalmente absolutista o esclavista.

Por tanto, hay una franja de donde “existe” el concepto de democracia. Pero estos límites son relativos a las acciones sociales y tienen también límites específicos. Veamos unos ejemplos: en una democracia europea hay libertades como la de viajar, decidir dónde residir o como vestirse, pero no se puede viajar a zonas protegidas o reservadas por el Estado, no se puede residir en zonas de especial protección y no se puede vestir de policía si no se es policía. En otras sociedades las limitaciones pueden ser bastante mayores, de carácter moral y se imponen

normas de vestido y comportamiento social muy estrictas o limitaciones de derechos y libertades en función del sexo o clase social. Y en general hay acciones prohibidas como por ejemplo portar armas. Lo que ocurre es que dentro de un sistema democrático los ciudadanos acuerdan o se comprometen para cada situación en mantener ciertas reglas de conducta. A estas reglas las llamaremos **Reglas de Compromiso**.

Estas **Reglas de Compromiso** lo que regulan es el campo de libertad aplicable a cada caso y en cada situación. Es una regla para cada situación. Y son casi instintivas. El ciudadano comprende inmediatamente que puede hacer y que no puede hacer dentro de la sociedad en la que vive.

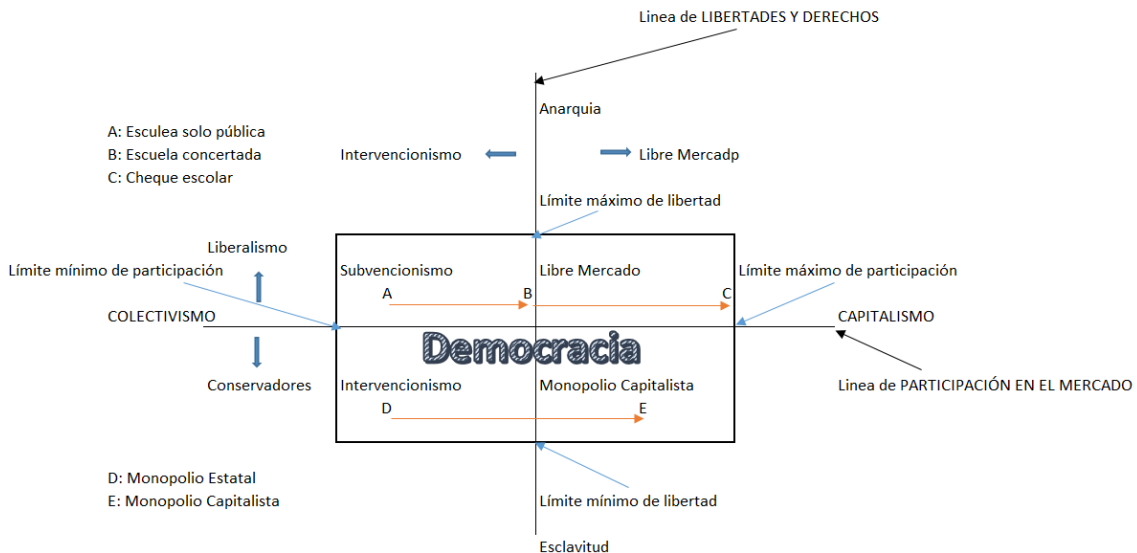
Volvamos al principio donde hemos hablado de dos ejes perpendicular y analicemos el eje horizontal. El hombre es un ser social y se relaciona con el resto de persona intercambiando productos y servicios. La forma de ejercer de sus derechos y libertades se basa en la posesión de propiedades materiales que consigue mediante intercambio. Tiene libertad para vestirse, pero necesita vestimenta. El espacio donde se realizan esos intercambios es lo que denominase mercado. Si asumimos que el extremo de la derecha es la falta de reglas de intercambio debemos aceptar que la vida social está seriamente comprometida. En principio en una sociedad sin reglas todos tienen la posibilidad de ofrecer productos y servicios sin ninguna garantía o responsabilidad y definiendo libremente los precios. La entrada en el mercado como proveedor de bienes y servicios es libre y a riesgo del ciudadano.

Los ciudadanos acaban pactando unas reglas de funcionamiento que denominamos **Reglas de Participación** y que como en el caso anterior deja su control en manos del ente denominado Estado. Estas reglas definen como y en que puede intervenir en ciudadano en el mercado. Un ejemplo de estas reglas es la que asignaba el oficio del padre a sus descendientes y solo podían ser plateros los de un grupo o familia. Si comenzamos en el extremo derecho y vamos disminuyendo las reglas de participación moviéndonos a la izquierda estaremos aumentando los derechos del Estado y disminuyendo la capacidad de participación del ciudadano. Estaremos moviéndonos de una sociedad capitalista a una sociedad de libre mercado, a una sociedad socialista y finalmente a una sociedad colectivista o comunista donde el Estado es el único agente económico que ha usurpado todas las funciones del mercado. Igual que en el caso anterior hay una franja que está definida a la derecha por la máxima oportunidad para entrar en el mercado que se considera aceptable en una sociedad democrática moderna y a la izquierda por las mínimas oportunidades de entrar en el mercado. En esta franja “existe” el concepto de democracia.

En general hay algunas actividades que están reservadas exclusivamente al Estado, como por ejemplo Policía, Defensa y Justicia, ya que son las funciones que el Estado necesita para justificar su existencia.

Resumamos y demos nombre a lo que se ha definido. Visualice mentalmente el lector el esquema propuesto. Dos ejes perpendiculares que representa el vertical el nivel de libertad del ciudadano y el horizonte la posibilidad de participar en el mercado. Dos puntos en cada eje. Tracemos líneas paralelas a cada lado de los ejes en esos puntos. que delimitan un cuadrado dividido en cuatro partes que es lo que denominamos como el **área de existencia de una democracia**. La parte exterior del cuadrado por encima representa la anarquía, la parte exterior del cuadrado por abajo representa la dictadura. La parte exterior derecha del cuadrado representa el mercado sin reglas o dictadura del capitalismo y la parte exterior izquierda representa la carencia de derechos de participación o colectivismo puro donde todo lo gestiona el Estado.

Dentro del cuadrado denominaremos como Liberalismo a la parte entre el eje horizontal y el límite horizontal superior del cuadrado y Conservadores a la parte entre el eje horizontal y el límite horizontal inferior. Denominaremos Libre Mercado a la parte derecha del eje vertical hasta el límite derecho y denominaremos Intervencionismo a la parte izquierda del eje vertical hasta el límite izquierdo. En general se suele identificar estos dos últimos campos con las ideologías izquierdas y derechas, pero como veremos esto no es totalmente correcto.



Los cuatro cuadrantes resultantes recibirán los siguientes nombres:

La intersección entre Liberalismo y Libre Mercado, cuadro superior derecho lo denominaremos Libre Mercado. La intersección entre Conservadores y Libre Mercado, cuadro inferior derecha lo denominamos Monopolio Capitalista, la intersección entre Liberalismos e Intervencionismo, cuadro superior izquierdo denominamos Subvencionismo y el cuadro final inferior izquierdo, la intersección entre Intervencionismo y Conservadores lo denominamos Intervencionismo.

Es el Estado el que regula cada situación, y un mismo estado toma decisiones en forma de leyes que condiciona la libertad del ciudadano para acceder al mercado como consumidor y la posibilidad de participar en el mercado como suministrador. En general un Estado ira definiendo leyes cuyo efecto lo podemos representar en cualquier parte de área de la democracia independientemente de su ideología.

Esta representación se realiza en vertical desde el punto de vista del ciudadano consumidor. Si le es fácil ejercer su libertad (tiene muchas tiendas, muchos puntos de venta, muchos transportes...) el punto que representa esa actividad lo situará por encima de eje horizontal. Se realiza horizontalmente desde el punto de vista del ciudadano proveedor. Si el ciudadano se ve a sí mismo como posible proveedor de ese bien o servicio lo situará en la zona de la derecha del eje vertical, en la zona de Libre Mercado. Si por el contrario dispone de pocas tiendas y estas son propiedad exclusiva del Estado (tiendas de licores en países nórdicos) estaremos en una situación en la que no es fácil ejercer la libertad de consumir e imposible la posibilidad de suministrar, por lo marcamos esta situación en el cuadrante inferior izquierdo, Intervencionismo o Monopolio Estatal. Si decide externalizar la actividad manteniendo el mismo nivel de servicio, es decir que sean pocas empresas privadas las que ofrezcan esos servicio estaremos en una situación de Monopolio Capitalista.

Las decisiones que toma el Estado siempre afectan de una manera o de otra a la libertad del consumidor y a la libertad del proveedor y si bien no se pueden representar de manera absoluta si se pueden representar de manera relativa a la situación existente antes de la toma de la decisión.

Pero lo que hay que destacar es que el Estado toma decisiones diferentes para cada caso

Si el Estado asume una función de proveer un bien o un servicio en modo casi exclusivo deberá asumir los costes de funcionamiento de esa actividad. Si decide que el bien o el producto sea muy accesible para todos los ciudadanos deberá invertir mucho en infraestructura y estaremos en el área de Subvencionismo. Si para reducir gastos en infraestructura comparte esta actividad con el sector privado, es decir con ciudadanos que reciben parte del gasto del estado y lo sustituyen en sus funciones estaremos dentro en una situación más a la derecha de la anterior, moviéndonos hacia el Libre Mercado. Si la percepción de ciudadano como usuario es la misma esta línea será horizontal, si finalmente el Estado decide que en vez de invertir en el servicio o producto decide subvencionar directamente al ciudadano y retirándose del mercado estaremos en una situación de Libre Mercado.

Supongamos que estamos hablando de Educación. Si la educación gratuita se realiza solo en colegios públicos el Estado estará asumiendo mucho gasto. Si decide compartir la enseñanza creando el concepto de Escuela Concertada gastará menos en educación y permitirá que el que dese pueda invertir en construir un colegio. Si finalmente el Estado se desentiende de todo y se limita a dar un Cheque Escolar a los padres para que elijan el colegio que la iniciativa privada ha creado en un entorno de libre competencia y solo se reserva la función de inspección el ahorro puede ser importante y dedicara los recursos rescatados para otras necesidades. Si representamos estas tres posiciones dentro del área de existencia de la democracia colocaremos el primer punto A en el cuadrante superior izquierdo, Subvencionismo. El segundo punto B estará a la derecha de este, posiblemente en el Libre Mercado, y el punto B referente al cheque escolar más a la derecha dentro de Libre Mercado. Lo curioso de estos movimientos es que mientras que se respete la enseñanza a los padres estos tres puntos estarán en una línea horizontal y les dará casi igual la **Regla de Participación** que defina la situación. Es decir que es indiferente para el padre si está en un Estado de izquierdas o de derechas. El factor determinante es la libertad del padre para elegir no la ideología del Estado. Y esto es así porque la función de usar la libertad afecta a todos los ciudadanos mientras que la participación solo a los que deciden participar en el mercado que son muchos menos.

En el caso de los monopolios al ciudadano le es indiferente si es un Monopolio Estatal D o un Monopolio Capitalistas E. El factor determinante es la libertad de elección, no la ideología.

En general se considera que las políticas que sitúen la opinión del ciudadano en el cuadrante de Libre Mercado es más beneficioso porque potencia la libertad de la elección y de participación.

La economía clásica se basa en la curva de oferta/demanda, pero no valora la libertad de elección del consumidor. Cuando se dice que si un bien baja de precio aumenta la demanda se está refiriendo a un punto de vista del productor. Si lo vemos desde el punto de vista del ciudadano cuando bajen muchos los precios de los productos es posible que solo compre para cubrir sus necesidades, y que por mucho que bajen los tomates seguirá comprando los tomates que necesita, 1 kilo. Y los que no compraban tomates ahora compran lo que necesitan, 1 kilo. Si los precios de un bien suben mucho y necesita ese bien seguirá comprándolo, y es posible que siga comprando 1 kilo de tomates. Es decir que la demanda individual tiene poca flexibilidad ante una variación importante de un bien. Pero evidentemente la percepción del ciudadano

será mucho más positiva con los tomates baratos que con los caros o con la posibilidad de comprarlos o no comprarlos.

El área de existencia de la democracia es una forma de aproximarnos al concepto **Estado del Bienestar** que será mayor o menor en función de las libertades y derechos que el ciudadano tiene y las posibilidades de realizar esas libertades y derechos.

Se identifica la zona de Libre Mercado con periodos o economías expansivas. Sin embargo, la economía sufre ciclos de depresión y el Libre Mercado deja de funcionar. En esos momentos es necesario realizar políticas intervencionistas. Es decir que en periodos de bonanza las políticas tenderán a moverse hacia arriba y hacia la derecha y en recesiones hacia abajo y hacia la izquierda para restablecer el equilibrio.

De lo expuesto destacamos:

Si tomamos como referencia los conceptos de **Reglas de Compromiso** y **Reglas de Participación** las ideologías izquierda o derecha son irrelevantes. Las decisiones basadas en ideología, tales como prevalencia absoluta de lo público, izquierdas, o la liberalización del mercado, derechas, solo afectan la percepción del ciudadano como proveedor, pero al ignorar el punto de vista del ciudadano consumidor pueden ser irrelevantes para mejorar su percepción y no ayudan en nada a mejorar la situación.

El Estado puede tener que realizar diferentes funciones dependiendo del estado de la economía de forma que pueda transvasar servicios en momentos de bonanza y asumirlos en momentos de depresión. Esto nos obliga a dotar al Estado de la capacidad de expandirse y contraerse por lo que hay que cambiar la rigidez actual del Estado, fundamentalmente a través de la revisión de la Función Pública.

Las políticas de Unidad de Centro UDEC tomarán como referencia las **Reglas de Compromiso** y las **Reglas de Participación** existentes, es decir los equilibrios entre libertad de elección y libertad de participación y por tanto estamos abiertos a considerar cualquier propuesta proveniente de un entorno específico, izquierdas o derechas, siempre que mejoren los derechos y libertades del ciudadano y las posibilidades para ejercer estos derechos y libertades.